

RESOLUCIÓN, de fecha 16 de octubre de 2023, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo se reuniría en sesión ordinaria el jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de octubre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de **Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo**, que se celebrará el próximo día **19 de octubre de 2023 a las 09:30 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

03/2023

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **19 de octubre de 2023.**
- Hora: **09:30 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria 02/2023, de 21 de septiembre.

I. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO Nº 2.-** Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa al cierre del centro de Ciencia Principia.
- PUNTO Nº 3.-** Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa al Estadio de la Rosaleda
- PUNTO Nº 4.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa al impulso y ejecución del Auditorio de Málaga.
- PUNTO Nº 5.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa a las medidas de apoyo a mayores en la barriada de Nueva-Málaga, propuesta para mejora de instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad social.
- PUNTO Nº 6.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa al cierre del Centro Principia por parte de la Junta de Andalucía.
- PUNTO Nº 7.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a la resolución del prolongado conflicto laboral en el Museo Picasso Málaga.

II. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pomares Fuertes

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA DELEGADA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO, por Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Margarita Mata Rodríguez